

## CICLO DE CURSOS SOBRE EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN MÉXICO



**MODALIDAD PRESENCIAL**

# Curso de Audiencia Inicial

**CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS EN ORALIDAD Y DERECHO**  
Av. Niños Héroes 180 Int. 8, Col. Doctores, Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México

actualizacion@ceeod.mx  
ceeod.mx

## **PRESENTACIÓN**

En la primera etapa del proceso penal -etapa de investigación- se desahoga la audiencia inicial, la cual puede dar inicio con el control de detención o con la formulación de imputación, esto depende si el imputado es detenido en flagrancia o caso urgente, o bien si compareció por mandato hecho saber en un citatorio.

En la audiencia inicial las partes reunirán los elementos de prueba que esclarezcan los hechos que permitan sustentar el ejercicio de la acción penal, siempre bajo la dirección y determinación jurídica del juez de control.

Debido a que la audiencia inicial es considerada como un acto procesal protagónico del Nuevo Sistema de Justicia Penal, la capacitación y actualización se ha vuelto indispensable para la intervención oportuna y adecuada de cada uno de los participantes de este sistema penal oral y acusatorio.

## **OBJETIVO**

Brindar al participante los aspectos esenciales para el desarrollo óptimo de la audiencia inicial, contribuyendo de esta manera a la actuación adecuada del debido proceso penal.

## **AL FINALIZAR EL CURSO**

Usted podrá:

- Reconocer los actos y los sujetos que participan en la audiencia inicial.
- Determinar la legalidad de una detención, así como los derechos que tiene una persona detenida.
- Solicitar de manera efectiva la imposición o negación de medidas cautelares; el auto de vinculación a proceso o de no vinculación a proceso; la prórroga del plazo constitucional así como el plazo de investigación complementaria.

## **DIRIGIDO A**

- Ministerio Público
- Jueces
- Defensores
- Policías
- Abogados y abogadas
- Estudiantes de las licenciaturas en Derecho y Criminalística

## **METODOLOGÍA**

El curso se imparte bajo la metodología aprender haciendo, por lo que se parte de la experiencia y desde el primer momento se practica el desarrollo de la audiencia inicial.

**“Lo que tenemos que aprender, lo aprendemos haciendo”  
Aristóteles**

## **DURACIÓN**

Tiene una duración de 20 horas.

## **TEMARIO**

**Tema I. Actos y participantes en la Audiencia Inicial**

- a) ¿Cómo se desarrolla la audiencia inicial?
- b) ¿Quiénes participan activamente en la audiencia inicial?

**Tema II. La importancia de la lectura de derechos del imputado**

**Tema III. Control de legalidad de la detención**

- a) ¿Cómo defender o combatir la legalidad de la detención?
- b) El caso urgente
- c) Los cuatro supuestos de la flagrancia
- d) Dificultades de las detenciones en flagrancia

**Tema IV. Audiencias con y sin detenido**

**Tema V. Formulación de la imputación**

- a) ¿Cómo formular imputación?

**Tema VI. Declaración del imputado**

- a) La oportunidad del imputado de declarar por primera vez ante el Juez de Control

## Tema VII. Medidas cautelares

a) ¿Cómo solicitar la imposición o negación de medidas cautelares?

## Tema VIII. Prórroga del plazo constitucional

a) Conveniencia o inconveniencia de solicitar el plazo constitucional de 72 horas o la duplicidad del mismo.

b) ¿Qué pruebas deben desahogarse en el plazo constitucional?

## Tema IX. Vinculación a proceso

a) ¿Cómo solicitar de manera efectiva un auto de vinculación a proceso o de no vinculación a proceso?

b) ¿Qué elementos debe contener el auto de vinculación a proceso?

## Tema X. Plazo para el cierre de investigación

a) ¿Qué aspectos deben considerarse para solicitar el plazo de investigación complementaria?

## REQUISITOS

### Para la Inscripción:

-Público en general. Copia de cédula profesional

-Servidores públicos y docentes: Copia fotostática de comprobante o constancia de labores vigente.

-Estudiantes: Constancia de estudios vigente o credencial que lo acredite como estudiante.

### Para la entrega de la constancia:

Se requiere como mínimo el 80% de asistencia para obtener la constancia de

participación expedida por el Centro de Estudios Especializados en Oralidad y Derecho S.C. que se entregará al finalizar el taller.

## PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

1. Llenar la solicitud de registro en la página web del Centro de Estudios Especializados en Oralidad y Derecho (CEEOD) o por correo electrónico.

Si deseas realizarlo en la página web selecciona en oferta educativa la modalidad así como el taller o curso al que deseas inscribirte. Cuando te ubiques en la información del taller o curso seleccionado da clic sobre la pestaña Registro. En caso de optar por el correo electrónico solicita en la dirección inscripciones@ceeod.mx la solicitud de registro, en seguida llénala y guarda los cambios elaborados.

2. Enviar a inscripciones@ceeod.mx la solicitud de registro elaborada, el escaneo del comprobante de pago junto con el escaneo de la cédula profesional, la constancia de labores o la constancia de estudios, según sea el caso.

## INFORMES E INSCRIPCIÓN

En las Oficinas del CEEOD (hablar para hacer cita)

Av. Niños Héroes 180 Int. 8, Col. Doctores,

Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México

Tel. (55) 5456 7025

## Por Internet

Visita la página web [ceeod.mx](http://ceeod.mx)

## Vía email

Envía un correo a [inscripciones@ceeod.mx](mailto:inscripciones@ceeod.mx) con el asunto informes sobre el Curso de Audiencia Inicial.



CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS EN  
**ORALIDAD Y DERECHO**